



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 54 De Viernes, 30 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120210009200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Juan Guillermo Echeverri Puerta	Ismagic Sas	29/06/2023	Auto Decide - Nombra Curador Ad Litem
05091408900120220010000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Betania	Banco Agrario De Colombia	29/06/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Auto Declara Perdida De Competencia Y Ordena Remitir
05091408900120220010000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Betania	Banco Agrario De Colombia	29/06/2023	Auto Requiere - Auto Requiere A Las Partes

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 30 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

681f8079-17fa-484e-97b7-e0d653527dd7